

OTROS DATOS

Código para validación: **FVEAC-HMR48-MV91T**Fecha de emisión: **4 de Julio de 2024 a las 12:57:54**

Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- DELEGADO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, LIMPIEZA VIARIA, CONTRATACIÓN, AGENDA 20-30, FONDOS NG Y EDUSI del AYUNTAMIENTO DE ARMILLA. Firmado 03/07/2024 15:08
- 2.- 01_SECRETARÍA ACCTAL. (E.TERRON) del AYUNTAMIENTO DE ARMILLA en nombre de 01_SECRETARÍA GENERAL (-). Firmado 04/07/2024 09:12
- 3.- 05_ADMINISTRATIVO INTERVENCIÓN Y TESORERÍA (DELIA - ESTHER - MAR - MONICA) del AYUNTAMIENTO DE ARMILLA en nombre de 05_INTERVENTOR (J.ASTRUC). Firmado 04/07/2024 11:13
- 4.- 02_JEFE SERV. CONTRATACION (S.ORTEGA) del AYUNTAMIENTO DE ARMILLA. Firmado 04/07/2024 12:42

ESTADO

FIRMADO
04/07/2024 12:42

AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

ACTA N.º 27 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

(2/07/2024)

EXPEDIENTE 2024/6099:CONTRATACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN PUNTUAL EN EDIFICACIÓN CONSISTENTE EN LA INSTALACIÓN DE PUERTA AUTOMÁTICA EN CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA MUNICIPAL. (CENTRO DEL MAYOR). ARMILLA (GRANADA)

Fecha y hora de celebración

2/07/2024 a las 14:00h

Lugar de celebración

Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Armilla

Asistentes

PRESIDENTE

- D. RAÚL GARCÍA RODRÍGUEZ, Concejal-delegado de Contratación del Ayuntamiento de Armilla.

VOCALES

- D. ESTEBAN V. TERRÓN MEGÍAS, Secretario accidental del Ayuntamiento de Armilla.
- D. MÓNICA SÁNCHEZ VIGIL, Interventora accidental del Ayuntamiento de Armilla.

SECRETARIA

- D^a SANDRA ORTEGA RUIZ, Jefa del Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Armilla.

Orden del día

PRIMERO.- Aclaración modelo oferta económica para el expediente 2024-6099: contratación para la intervención puntual en edificación consistente en la instalación de puerta automática en centro de participación activa municipal. (Centro del Mayor). Armilla (Granada)

SEGUNDO.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja para el expediente 2024-6099: contratación para la intervención puntual en edificación consistente en la instalación de puerta automática en centro de participación activa municipal. (Centro del Mayor). Armilla (Granada) .



OTROS DATOS

Código para validación: **FVEAC-HMR48-MV91T**Fecha de emisión: **4 de Julio de 2024 a las 12:57:54**Página **2** de **2**

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

1.- DELEGADO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, LIMPIEZA VIARIA, CONTRATACIÓN, AGENDA 20-30, FONDOS

NG Y EDUSI del AYUNTAMIENTO DE ARMILLA. Firmado 03/07/2024 15:08

2.- 01_SECRETARÍA ACCTAL. (E.TERRON) del AYUNTAMIENTO DE ARMILLA en nombre de 01_SECRETARÍA

GENERAL (-). Firmado 04/07/2024 09:12

3.- 05_ADMINISTRATIVO INTERVENCIÓN Y TESORERÍA (DELIA - ESTHER - MAR - MONICA) del AYUNTAMIENTO

DE ARMILLA en nombre de 05_INTERVENTOR (J.ASTRUC). Firmado 04/07/2024 11:13

4.- 02_JEFE SERV. CONTRATACION (S.ORTEGA) del AYUNTAMIENTO DE ARMILLA. Firmado 04/07/2024 12:42

ESTADO

FIRMADO

04/07/2024 12:42

**AYUNTAMIENTO DE ARMILLA**Se expone:

En este Ayuntamiento y siendo las 14:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación integrada por los miembros arriba indicados, constituida la mesa se procede a la celebración del primer acto.

PRIMERO.- Aclaración modelo oferta económica para el expediente 2024-6099: contratación para la intervención puntual en edificación consistente en la instalación de puerta automática en centro de participación activa municipal. (Centro del Mayor). Armilla (Granada)

En el acta número 25 de fecha 21 de junio de 2024, se solicita aclaración de la oferta del licitador SUMINISTROS INDUSTRIALES SUAFO S.L debiendo presentarla conforme al modelo normalizado y por la totalidad de las obras por el importe indicando por el licitador en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Presentada en tiempo y forma la Mesa de Contratación da por aclarada por oferta, siendo la misma de 8.680€ más la cantidad de 1.822,80€ correspondientes al IVA, lo que hace un total de 10.502,80€.

SEGUNDO.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja para el expediente 2024-6099: contratación para la intervención puntual en edificación consistente en la instalación de puerta automática en centro de participación activa municipal. (Centro del Mayor). Armilla (Granada)

En el mismo acta se requirió la justificación de la oferta económica a la misma empresa, presentada la documentación se le da traslado al responsable del contrato para su valoración e informe.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión de la Mesa de Contratación a las 14:10 horas, de lo que yo como Secretaria, doy fe, autorizando la presente acta conforme a los establecido en los artículos 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

